

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

1774—BUENOS AFRES, MIERCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 1829. NO.

Se fleta.

La batca americana Leoparda. Le oparion Studley, buque fuerte y de puena vela, se bainará en aptitud de recibir carga dentro de pocon diss. El que descentratarla ocurra á ZIMMERMANN FRAZIER y Ca., 94, calle de la Pax.

For Liverpool.

The new fest sailing, coppered ship Tyrian, burthen 225 tons, John Cunningham master; has the greater cunding that maker, in the grand and being a freighted ship, is bound to sail for the above port early in December; has room for a few bales and dry hides as also superior accomposations for pas-sengers. For particulars apply to CHARLES R. HORNE,

77 Calle de la Piedad

Para el Rio Grande,

FAIR EI MIO UTANDRE,

El muy hermoso y velero bergantin

CAROLINA, de porte de 128 tone

badas, so captun Shenjë; saldrá para dicho

detino en todo esta semana. Los SS, que

gusteo cargar foir de pasago, ocurrirán a

un consignaterios NOBLE, GOVLAND

y Ca., No. 14, calle de la Reconquista.

For Rio Grande,

The fine fast sailing brig Carolina, 125 tons, coppered and capper fastened, will sail in all this week For the consignees

Noble, Gowland & Co.,

14 Calle de la Piedad. For freight or passage, apply to

For Liverpool
The fine ship GARLAND, having the greater part of her cargo ready to go on board, wil be quick y dispatched; this is one of the fistest sailing vessels be longing to the port fLiverpool, and is particularly deserving of a preference by shippers. For terms of Cight andly to JOHN MILLIER & Co.,
Nov 21 114 Cate de la Forida.

Se alquila

Una casa muy cómoda que bace l'esti una casa muy cómoda que bace l'estero y Venezuela: dich: edificio esta edificade en un terreno de casi 60 varas de fosdo y 60 de frente, el trdo cercado de una buena paréc, de modo que es apto para cital, quier clase de negocjo, y no dista mas que como tres cuadras de la plaza de Monserrat. En la calle de Chacabuco No. 53 darán ra

Para el Rio Janeiro con escala en Montevideo.

eti Montevideo.

SALDRA dentro le breves dias, el
bergantin paquete rentine Eloisa,
al mando de su capitan D Gabriel Tudury;
as buque de primera marche, forrada y cia
vado en cobre; admite carga y pasageos,
tesiendo especialmente para estos excientes
comodidades; para unos y otros particulares
comodidades; para unos y otros particulares
comodidades para unos y otros particulares
courrab al escritorio de P. A PLOMER
Calle de la Plata, No 4

Para Nueva York.

Et moi hermoso hergantin americano SOTO, caritan Rickitson, forrado SOTO, carried fleeteens, paradide-ges paro pasageros, será despachado muy en breve. Para flete ó nasage se puede trat r con ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., Calle de la Paz, No 94

For New-York.

The fine cooper and cooper fastened. American brig SOTO, Captures of a will be dispatched for the above fort without delay. For freight or passage (having excellent accomodations) apply to

Pasageros para la Isla de Borbon. SALDRA para dicho destino en el principio de Diciembre la hermo-a sata francesa NUEVA MARÍA TEringata francesa NUEVA MARIA TRESTA de 470 topeladas, su capitan Boussis liene exalentes comodus des para basageros. Las personas que gruieu ir de parage à su bardo acurran al escrit-rio de BLANC y CONSTRANTAN, codie de la Paz. No 11-nov 27 6c

For Freight or Charter,

The coppered and copper fas-taneed American ship IVIS, Capt Gale, 260 tons burthen, sails fast and is in every respect a superior.vessel. Apply to

Zimmermann, Frazier & Co · 94 Calle de la Paz.

Se fleta,

La superior fragata americana ISIS, su capitan Gale, de porte de 260 to del das, y c'dvada en cobre, de muy buenarela, y un buque por tede respectos de primera dase; ocúrrase: ZIMMERMAN, FRAZIER y Ca. No 91, calle de la Pax

For Rio Janeiro. TOF FIIO JANEIRO.

The fine wal known British brig

Sir James Saumares, Oapt Machon,
will sail for the above port in about a fort

sight For terms of pessage having excellet accomdations, apoly to

POBILLIARD, HUDSON & Co

For Bahia.

The Dallia.

The fine fast sailing British brig
PEACE, Capt. De Garis, has accommedations for passengers, and will sail for
the above nort about "Or high. For passage

For Hayana.

The remark by fast sailing British brug POMO vA, Capt Taper, with me tw thg wat day, tch, and ha good accome date in sor passengers. Apply for passage to ROBLLI JARD, HUDSON & Co. No. 4 Callede la Florida.

For London.

I'or London.

The A : Br ush built brig MAMt-Lt KE, Capt John Tolds, burh-n 240 tons. coppe ed and copper f.
tened The above being a chartered vesei, and having the greater part of her cargo ready will meet with quick dispatch Appy to

DOUGLAS & EATON, 113 Calle de la Piedad.

Para Soriano y Mercedes.

EL 5 del entrante mes, dará la vola cara dichos : untos el Que-che LNMORTAL BOLIVAR.

Los SS que gusten os garón de sega de D. JAYME CASANOVAS, en el bajo de la Aduana, dande se construyeron las cañoneras, nor 30 85

For Freight or Charter for any port of Europe or Havana.

The supernor first h built bug CI
CILY, Capt. Glism, a remarkably
fast sailer, A lat Lioyi's, being n w on her
second voyage, conpered and conper fasten
ed, and in every respect a most superior
conveyance, will be ready to receive cargo
about the 6th in t. Fr further particulars

ROBILLIARD. HUDSON & Co.

A los Hacendados,

A los Hacendados,

L que guste comers un burer hection

y de noder, puede comor à la tablad
del Sur, ò à la catte de B-lewee, No. 266
der 3p

Se vende,

UN mulato jóven, de un servicio complete, para cualquier famili en la cindad, y mucho mas para homb es soros, es fiel á toda prueba. Calle de la Universidad, No. 2.

HENRIQUE JENKINSON, TIENE et honor de avisar al público, que ha comorado el est blocimiento de AGUA de SODA MINERAL, No 46. Calle de Cangallo, en frenta del café de la calle de Cangallo. Calle de Cangallo. en frente del café de la Comedia, doude se despachará el agua com nuesto con su máquina nuera en la pleza de la Victo ia.

neesto cott su marquette le la Veto ia.

Mr. Henry Jenkinson

ESP CTFULLY informs his friends
and the public, that he has purchased
the Soda Water establish meat No. 46 Callé
de Cangallo ia front of the Theatre, where
he dienatches Soda Water formed by his
new apparatus in the Plaza de la Victoria.

Nov 30 6p

Se vende,

No. 165, con 40 varas de frente y 35 de france; en la case que se halla en la misma cera No. 171, podrán contratar. nov 30 3n

000000000000000000

AVISO AL PUBLICO.

ALL profesor no ME DICINA y CI-LAUJIA Dr. D. FRANCIS COMARTINEZ DOBLAS A numo dei Colegto de Sila Cartos de TRUJAN Dr. D. FRANCIS.

CO KARTITEZ JUBLAS.

A oma de Colegio de Bila Carlos de Carlos



En la caile de Capgallo No. 88, de la Merced cuatro y inedia para el campo, se componen, pintan y doran sillascon los mejores materiales: en la misma casa se com-ponen asientos de este-rilla, y todo se hará á un precie equitativo.

Aviso interesante.

Aviso interesante.

I AN ilegado de leg alterra y se halla de vents en la mercería de Browa, catle de Cangallo No. 82, casi en frente de costa imprenta, la obra tituda « Las memorias del general Miller " traducida de la segunda edicion inglesa, al castellano, en pasta, con làminas y retratos. Este edicion esavilla de las memorias contiene mucha inateria nueva. (y que ao se halla en la inglesa) compreadiendo un resuman de los sucesos acaccidos en consecuencia del myrmiento de primero de Diciembre pasado.

no y 13 tfc

ORO Y PLATA.

N la relojería de los señores Hesse calle i de la Catedral No. 52, se compran Onzas de oro Pesos fuertes

Piata macaquina Chafajanja de oro y plata. 30 s Aviso al comercio y a los hacendados.

Cendados.

L'une subscribe tiene el honor de pretrojde la Eosenada, bajo esta firma, una casa de agencia en cualquier ramo en que se le oque, para lo que tiene fodos los conocimientos y práctica necesaria; compra frutos del país, ó los recibe a barracaga, para lo que tiene bastante comedidad, ruede dar todas las seguridades que se le pidan, siendo esta una buena oportunidad para los señoces hacordados del Sur, quienos emontrarra cón este mottvo-un mercado misa próximo a sus establecientos. Para lo que se ofreza confirmas en esta a la calle de la Piedad No. 184, y en la Estenada al que subscribe en la casa que fué de Douval.

Prancisco Heurtley y Ca.

nov 14 15c

Acaba de publicarse.

ALMAÑAQUE, PARA EL AÑO DEL SEÑOR

PARA EL AÑO DEL SEÑOR

Que, á mas del Calcusiario y la materia acostumbrada, contieve la hora ea que salen y se ponen el SOL y la LUNA, la ecuación del tiempo, &c. épc.

L' Se eucontrará de vanta en la tienda nuro del Sr. BROWN, Calle de Cangulto, No 92, cavi frente á esta Imprenta.

Hay de vesta,

CALLE de la Plata, No 379, junto á la plaza de Lorea, hápina y semita superior, de mair blaca oy de mair morocho, para polenta, a 4 precio de 3 reedes la libra. El depósito en el cuntro, esta en el sulmacen colle de la Piedod, Año, 09, que hace sequina can la calle de la Catedral, canadida, por la esquina de Hiedo.

La Gaceta.
BUENOS AYRES, DICIEMBRE 20

SALA DE REPRESENTANTES.

Ayer se reumo la H. S. de RR., y ocupó toda la hora de la sesión la lec-

tura de los siguientes documentos : Honorable Sula de Representantes

Honorable squa de Representantes:

Cuando la provincia de Buende Aires, prodigendo sus tesoros y la sangre de sus bijos libbia aginazado, la libertad é independencia de toda la República; cuando por sus Esrónyos, esfuerado acababa de rescatar à la Provingia Oriental del pader estrangero que la dominaba; cuando había logrado Poper honosa termino a toda la República; cuando sus moradores habian principiado agozar de tina libertad conquistada á espensas de los mayores sacrificios; cuando se lisongeaban con la esperanza de reparar en medio de las delicias de la piaz y del órden, las quiebras que les había cuusado la guerra; cuando se descidan a porta en hacer públicas demòstraciones del júbilo y alborozo que los ocupaba; cuando, en fin, el gobierno que constituisteis con vuestro sufregio, y que correspondió tra vuestro sufragio, y que correspondió tua dignamente à vuestros deseos, se ocupadignamente à vuestros descos, se ocupa-ba en dar firmeza y estabilidad à los derechos que gloriosamente habia ad-quirido en favor de toda la República, se oyó con asombro espantoso en la plaza de la Victoria, el dia primero do Dicfembre de 1828, el grito funesto de rebetico y tumúlto; y si no es oportuno describiros la impresion amarga que produjo en los ânimos de todos los habi-tantes tan esfraordinario atentado. produjo en los animos de todos los pantantes tan estrapcijnario atentado, en preciso recordaros con dolor que ese aciago dia fueron, atropeliadas las teyes, derrocada la augusta Representacion de la Provincia y su gobierno, é insultada la moral pública: traed á la memoria la Provincia y su gobierno, é insultada la mera pública: traed á la memoria ese infame documento, colmo de la ulevosía de un tirano, que publicó en el mismo día el caudillo que encabazó aquella sedicion militar; consultad vuestro corazon, y al sentir en él aquellos mismos efectos que lo conmovieron el primero de Diciembre, al romper ahora los grillos con que encadenó entónces vuestra razon la infausta aneva del descinato del gobernador y capitan general de la provincia, encargado de los negocios nacionales de paž y guerra, coronel D. Manuel Dorrego, ejecutado en los campos de Navarro en 13 del mismo, por 6rden de D. Juan Lavalle; y en fin, al recordar las innobles pasiones que se desplegaron para desolar esta digha provincia, apurando con ellas todas las plagas de la guerra civil, y de la política mas destructora y corrompida, labreis concebido la amargura de mi alma á la presencia de tantos insultos, seguidos de la sangre de tantas ríctimas, y marcados con la mas negra ingratitud mas no desanlogueis vuestras penas con imprecaciones, sofocad vuestras juatas quejar, y haccos espectables en el santuario de las leyes, para con los mismos. imprecaciones, sofocad vuestras justas quejas, y baceos espectables en el santuario de las leyes, para con los mismos que os ban injuriado, procurando que vuestra indignacion reprimida, se muestre mas digna y mas elocuente en un profundo silencio. Prestad imparcial atencion é la marcha con que ma he conducido en el lamentable periodo transcursado desde el jufausto Diciembre, y aprobadla, si la consideraseis digna de vuestro sufragio. Da noble y franca espresion de mis sentimientos es el mas justo homenage de mis respetos à la augusta Representacion de la provincia, y el testimonio mas fiel del finnor y decoro debido à la posicion que en y decoro debido à la posicion que en y decoro dedico a la posicion que en ella sin mético alguno me designastes : así es que después de instruiros de pri conducta en las époces que han precedido, me comaré la libertad de inflicairas has materias de que podreis ocupaços, de cervando para tiempo mas oposicios a

despacho de los demas negocios, que violentamente hao sido paralizados.

Es Bol en ese mathadado dis empezada ajalegrar la instyrulera, cuando un edespa del Poder Ejecutivo, a nombre de los SS. ministros Balcarge y Guido, me la previou ser urgentisima la reunion me previno ser urgentisima la reunion de la Sala, para prevenir los males que se preamitan, con ocacion de baberse sublevado la division del ejército nactoral, que en dias anteriores habia llegado de campaña, y cuya entrada triunfante preparaba el mismo P. E. Tan luego que me fué posible, pasé a apersonarme con los SS. ministros, à fin de acordar ellos sobre las sérias medidas une debian adoptarse, en prevencion de cualquiera stentado contra la primera autoridad, que ya se dejaba sentir por e carácter amenazador con que se presen taban los sublevados, y algunos pocos sediciosos, que se les habian asociado. Mi diligencia por dos veces fué burlada, porque las tropas que ocupaban la plaza de la Vistoria me impidieron la entrada en ella, y el paso á la Fortaleza; otras tantas tambien en las calles d transito fui insultado con bajeza. I tales circunstancias, restituido á la se-cretaría de la Legislatura, y habiendo citado a todos los oficiales, con el objeto de prove P a lo que ocurriese, esperé el uesculace que ofreciesen los aucesos, para reglar el cumplimiento de mi de-ber, hasta une reuliber, hasta que realizada en la iglesia de San Francisco la reunion & que habia provocado el caudillo de la rebelion, se consumó el provecto desorganizador con ultraje de las leyes, é insulto hecho con ultraje de las leyes. e liberto 6 la moral pública, sometiendo tomul-tuariamente los destinos de la provincia voluntad de ese mismo caudillo.

Sin embargo, continuaron las funcio-nes de la secretaria, y diariamente cada uno desempeñaba las atenciones que le incumbian, hasta que el titulado minis-tro universal D. José Miguel Diaz Ve-lez, ordenó se encargase de la oficina y rez, ordeno se encargase de la ordina y casa de Representantes el secretario mas attiguo, Dr. D. Alejo Villegas, su que se me hubiese impartido etra noticia de este despojo violento, sino la que 6 la voz recibi del agraciado con aquella conflanza. Desde ese mismo dia ya quede separado de toda intervencion en la secretaria, y vuestra honorabilidad sabra imparcialmente discernir quien es el respon-able de la violación q' se, hizo del archien secreto, cuando por un los números del Pampero se hizo los ufuneros del Pampero se hizo pu-blicación de los nombres de los SS. RR, que asiciteron a las sessiones secretis sobre los tratados públicos, celebrados con la provincia de Córdoba, que para su ratificación habiagelevado a la Legis-latora el P. E. Este despojo violento de la dirección de la oficina con arregio a la ley, continuó basta el día 22 del a la ley, continuó basta el dia 22 přóximo pasado, en que fui restituido por el gobierno previsorio, porque atinque el mismo en primero de Octobre, sepa-ró de la secretatía al Dr. Villegas, la encomendo por decreto de la misma secretario menos antiguo Dr. D.

cha al secretario menos antiguo Dr. D. Eluardo L-hitte, de quien en 25 del que espiró la he recibido.

Cuando tal era mi posicion, y se habian empezado a desenvolver las innobles pusiones de odios, venganzas, y persecuciones, llega a mis manos en 3 del mismo Diciembre un oficio del characterista de la mismo Diciembre de la m gobernador y capitan general de la pro-vincia, Don Manuel Dorrego, da-tado en las Cañuelas en 2 del mis-mo, en que me instruye haber delegado el gobierno de la ciudad en el Sr aistro de la guerra, asociado de los otros dos señores ministros, se reserva el de la campaña, a la que habia sulido con el obgeto de renair todos sus mili-cias y fuerza disponible bajo la direccian y juerza appounde onto la oriec-cion de sú comandante general, y pre-viene en conclusion que tuviese a bien comunicarlo así a la H. Sala. Si es cierto este era el orden establecido por las feyes para salvar a la cindad en-que los tumultuados la habian abiemo en que los tumutusacos la nanian precipitado, tambien lo es que la pru-dencia es una virtud universal que re-gula y modera la practica de todos los debercs, determinando las circunstanas y los limites de su complimiento. Aheriojada la provincia por una fuerz militaren cuya conservacion ella se ha-bia sacrificado: maniatada por las dis-posiciones que se habian tomado para que no ficiese resistencia alguna: despara contener a los agresores de nuespara contener a los agresores de nuestras instituciones: ¿que libertad, que seguridad, ni que garantias podrian teser las H. RR. reunidos en sesion para censiderar la nota del gobernador de la provincia? en las criticas circunstancias en que esta se hallaba, todo esfuerzo racional de la H. Sals en favor de los derechos que le estaban encomenda-

habrian sido no solo instil, sino 105, napritu sido no solo infili, sino fuesto, habria agravado las desdichas que ya se dejaban sentir, y habria contitado el furor de los que se habria lauzado con avides abre los destinos de todos los habitantes.

En medio de esto, fiel a mis deberes, recondado con contra contra la marcha de la mis deberes, recondado con contra la marcha de la marcha del la marcha de la marcha del marcha de la marcha de

En medio de esto, del a mis deberca, y segundande por una parte los estímu-los de mi honor, y de la posicion en que me haba constituido el sufragio de V. H.; hemmanado por otra parte las obligaciones que me impone el derecho natural, con la convencional y felativa que tienen las leyes humanss, puse en salvo los altos compromisos de la priesavo los anos compromisos de la pri-mera autoridad por los tratados de paz q'récientemente se habian celebrado con el emperador de Brasil bajo la media-ción del digno ministro de S. M. B., H. Lord Ponsonby: al efecto previo anun cio de etiqueta, en 5 de Diciembre me apersoné al agente de la misma nacion, é hice todas las protestas que eran de r hice todas las protestas que erán de las circunstancias, interesando sus res-petos para que las elevase al mismo mi-nistro mediador. Me es altamente sa-tisfactorio instruir a los SS. RR. de los nobles sentimientos con que el agente de negocios de la Gran Bretaña correspondió a mis votos, y que al paso que puse a cubierto por este medio el crédito de la provincia paralizado por el tumulto de 1º de Diciembre, se salvaron las consideraciones que en todos tiempos han debido ser el obgeto de toda la república, y con especialidad de la provincia de Buenos Ayres, a cuyos heroicos sacrificios fué principalmente debido un suceso que perpetuara la memoria y gratitud de la administracion que firmó aquellos tratados: y es de que firmo aquellos tratados: y es de notarse que cuando por el mes de Ene ro vino a esta el almirante ingles Sir R. Otway, per interposicion del mismo de negocios, reprodoge las mis-

mas protestas, y a los mismos obgetos. Se aglomeraron posteriormente lo sucesos, exibiendose escenas de pavor y escandalo que jamas se habien visto entre nosotros. La calumnia, la maledicencia y el encono sirvieron de titulo a a ginos declamadores encarnizados para a ginos declamadores encarotzados para constituirse guias é interpretes de la opinion pública. Los gritos dessesperados de su furor ahogaban la voz maternal de la naturaleza, y solo prestaban acceso al eco destemplado y confuso de las pasiones. La patria misma f.é convertida por elos en una deidad feroz, que se alimentaba de sangre humana, cubrieudo con el nombre santo de patriotismo el frenesi que les inspiraba devast cion de la provincia; por mane ra que, exactadas las pasicines, y domi-nando soberanamente los odios, desaparecieron las luces, se proscribieron las leyes, y retrogradamos al estado de barbarie y fiereza: mas al fin triunfó la de la naturaleza y de la justicia; nació la luz en medio de este espantoso caos, se desplamó el coloso; habió la razon, y las convencion de 24 de Junio 26 de Agosto pusieron termino a la uerra civil que tenia en convalsion a toda la provincia.

En este periodo de calma, consecuente a los principios que habian regulari-zado mi marcha en medide la timpestad, circunscribi el uso de mis deberes a las exigencias públicas. Tres hono représentantes bajo la garantia de la ley, interpelaron de mi la reunion de la legislatura: pero cediendo a las circunstancias, creí oportuno instruir de ello al gobierno provisorio, y no habiendo tenido contestacion, no nude dar curso a la resteracion de los mismos Re presentantes porque inmediatamente se publicó el decreto de 16 de Octubre que se registra en los periodicos de la cindad.

Honorables Representantes:de esa borrasca deshecha de las pas nes aparece ya el Iris de la serenidad en el mismo dra en que asomaron los furiosos embates del Aquilon: mas la provincia ann no ha salido de su crisis, y no saldrá sin los oficios reunidos, y sin y no satora sin los oncios reunidos, y sin la cooperación de los Sres. Representantes. Constituidos en este honroso destino paraguarla por el camino de la felididad, no debeis embarazaros por opiniones vulgares. Respetando en yuestras deliberaciones el voto y las expressions públicos control de la control de yuestras deliberaciones el voto y las exigencias públicas, tendrán tal iofinjo y poderio sobre nuestros concinitadanos y pouerio soure nuesti os concentantanos que muy perversos han de ser los que les nieguencia entrada en su corazon. Si fieros declamadores yomitaron en sus escritos sangre y ponzoña contra esta augusta representación, ponedles vuestra dignidad y moderacion, acreditando a la faz de todo el mundo con un lenguage firme, franco y comedido, que apesar de los improperios y contradicciones con que os han combatido, atropellando odos los respetos de la conveniencia

pública, sabeis dominaros a vosotros mismos, y estais dotados de esa virtud, que sun que priosa, es la mas noble de las facultades que el hombre público debe egérciter, como que es el principio de la mornilidad, la sulvaguardin de las costumbres, de la decencia, de la paz pública, en flo, de la seguridad del hombre respecto 6 si mismo, y à sus semejantes. Despues de las turbulencias y desestres que ante a side disciplinario. desestres con que ha sido afigida es provincia, anunciada en la ciudad y campaña la reunion de la legislatura derrocada por el metio de 1º de Diciembre, todos los hombres virtuosos, todos los corazones sensibles se han dilatado; no dudando que sus dignos Representan tes, sosteniendo aquella igualdad de ca rácler con que se han hecho maccesibles à todos los impulsos del furor, harán gustar sin mezcla de amargura los gran-des bienes y delicias purísimas de la

paz.
Si estos mismos son vuestros sentimientos, si consultais hacer practica-mente ostensible vuestra delicadeza, si os ballais irrevocablemente decididos á sobreponeros a toda consideración, que no esté intimamente ligada al interes y salud pública, aun en medio de los obstáculos conque horrores inauditos han comprometido el honor y tranquilidad de la provincia, este es el caso de que ofrezcais un público é irrefragable testimonio de vuestro patriotismo, y que desmintais las injúriosas notas con que torpemente os han denigrado. Nuestro estado rectama urgentemente el pronto restablecimiento de las instituciones, y que deis á la provincia una administr cion permanente, que arranque su orición permanente, que arranque su ori-gen de los principios y formas que las leyes tienen acordadas, y con toda la plenitud de facultades que demanda el inter-s y seguridad pública: que os pronuncieis sobre la conducta política y militar del Comandante General de Campaña D Juan Manuel Rosas, 6 cuyos heróicos erfuerzos y cooperacion de los dignos patriotas que lo acompa heróicos erfuerzos y cooperacion naron, se debe la vida de la patria; y que considerando la oportunidad de la procsima legislatura, y espidiendoos sobre las formalidades que la ley tiene prescriptes, pongais término, y cerreis las sessones de la de 1828

Honorables Representantes :- Los ilustres manes de nuestro desgraciado y digno de mejor sucrte Gobernador y Capitan General D. Manuel Dorrego la provincia misma e ntada sobre escom bros, rumas y cadaveres, y humeando aun la saugre de sus mocentes victimas, con voz penetrante pero lánguida y de bilitade, imploran vuestro socorro : piden la continuacion de la paz públi y que cerreis as llagas que le abrió la animosidad, y dilató la discorda Ocu pando vuestros puestos rescatados con la sangre de tantos compatriotas, pendientes de vuestra voz soberan (voz benéfica y poderosa) los destinos de to dos sus hjos, vuestra debe ser en lo succesivo la victoria, vuestro el triunfo, conteniendo con mano fuerte los avan que aun intentan hacer las pasiones irritadas. La myjolabilidad de las le es, y el respeto á las autoridades sea vinculo indisoluble que enlace todos los habitantes; sea la señal de reunion y alarma, que desconciente las tenebrosas maquinaciones de astutas y astutas y tem or sea en fin el sentimen-to incontrastable que dirija a los Sres. Representantes, que anime a todos los corazones, que resuene en todos fos labios, y que arme el brazo de todos l's argentinos en los peligros de la Patria FELIPE ARAMA.

Buenos Aires, Dic embre 1 de 1829

MENSAGE DEL GOBIERNO

Sres. Representantes :

Un año ha corrido desde que un movimiento militar vino a suspender el curso de las leyes de la provincia, y a cerrar la casa de sus representantes. Grandes desastres se han sucedido en este periodo fatal. Las pasiones mas fueste periodo latal. Las pasiones mas fu-riosas, cuanto mas ensangrentadas, ame-nazaban hundir para siempre la liber-tad, el honor y la fortuna de la patria. Hasta las últimas esperanzas parecian ya abandonarnos cuando la razon y el pa-triotismo se hicieron escuchar. La con-vencion pacífica de 24 de Junio suspendió los estragos de la guerra, y la del 24 de Agosto afianzó las bases de la paz inte-ror. El gobierno norvisorio, creado El gobierno provisorio, creado por esta convencion y reconocido una-ni memente por toda la provincia, se en cargó de imponer silencio a resentimienprofundos, de subordinar partidos armados, y de restablecer cuanto antes el imperio de las leyes: ardus, en verdad, y dificil tarea; pero sin la virtuosa mo-

deracion de los unos, sin la noble confanza de los otros, y sin la obsecuench en los hombres de todas las opiniones en los hombres de todas las opiniones, el gobiento provisorio no habria llegado al término de su carrera, ni tendria hoy la satisfacción de ver restablecida paci-ficamente la Legislatura de la Provincia, Nuestras relaciones con algunas de

las naciones amigas, desgraciadamente comprometidas por incidentes graves, han recobrado su vigor, y todas se con-servan malterables, y es grato asegura-ros que han simpatizado en general con nuestras desgracias. Sentimientos de paz y concordia empiezan a prevalecer por todas partes en las provincias her-manas. Nuestra union con la de Santa Fé se ha fortificado por medio de un re se ha fortificado por medio de un tratado firmado el dia 18 de Octubre en esta capital. El gobierno espera que las provincias de Entre-Rios y Corrien-tes confirmen con igual solemolad el pacto que formó en etro tiempo la base de una poiltica bienhechora.

Nuestras relaciones con el Gobierno de Córdova se han reglado por un tra-tado celebrado igualmente en Buenos Aires, el que se publicara lungo que sea ratificado. Las proviocias de Salta, Tucuman, Santiago y Catamarca, hasta donde ha podido llegar la voz, han respondido de acuerdo a las invitaciones amistosas y fraternales del gobierno provisorio, que ha ofrecido su media-cion-para cortar la guerra que agita aun algonos pueblos. Este paso que ha me-recido el aplauso general de las provincias, sera ciertamente segunnado por ellas. y una comision encargada de este importante obgeto, partirá dentro de pocas horas. Si, como es de esperarse, los resultados corresponden ahora al voto universal de los pueblos, el gobier-no habrá completado felizmente la obra inestimable de la paz. Al principio tanta veces funesto de intervenir a mano arma da en el régimen interior de cada provin. cia, suce lerá entônces una política benávola, franca, leal y esencialmente pacifica, que estrechará de dia en die los vínculos preciosos que la naturaleza ha formado entre lo- pueblos de la union.

Volviendo los ojos al interior de nuestra provincia; todos los ramo su administracion se habian resentido grandemente de la confusion general; el gobierno ha aplicado remedio a lo mas orgente, se ha esforzado a hacer las mejoras posibles en los departamentos de justicia, policía, enseñanza y bene-ficencia; y es hsongero observar, que a Lis convulsiones mortales de una guerra f. atricida, lia sucedido ya el movimiento saludat le de la industria productora. La ciudad y la campaña presentan la con-sciante perspectiva de la paza. El secreto de este prodigio està en los pris-cipios consagrados en las convenciones cipios consegranos en las convenciones de Junio y Agosto, que el gobierno provisorio ha procurado cumplir con la exactitud posible. El ciudadano que supo consignarlos en squellos actos importantes, y que les ha dado fuerta con su ejemplo de obediencia a las leyes, de moderacion y de patriotismo, erece sin duda la gratitud de sus com-atriotas La moral pública y la grapatriotas titud demandaban un acto de solemne reparacion a las cenizas del primer ma-gistrado de la República, víctima la-mentable de las discordias civiles. El gobierno se ha ap esurado a preparle, y espera que ningua sentimiento innobie turbará la augusta ceremonia.

No puede recordarse en un dolor ve-hemente la suerte del ejécuto. Despues de brislar con tanta gieria en la última guerra esterior, parecia destinado a consolidar la prosperidad, y a asegurar opulencia de la provincia. Mas otro an destino. El gobierno provisorio ha tenido que ocupare e in formar de nueva las tropas que deben guardar las fronte-Los primeros cuerpos que ha sidi posible organizar, estan ya ape convenientemente en la linea. milicias se arreglan, y ningun sacrifico se escusa para poner en seguridad la campaña. Las fuerzas de mar y tierra hon sido reducidas al pié de paz, y nada se ha omitido por restablecer un órdea severo en la contabilidad mi'itar.

La hacienda pública habia llegado a un estado deplorable durante la guer Brasil : cuando estalló la guerra hubo pocos que no juzgasen inevitable su completa ruina. El gobierno proviso completa runa. El gobierno provisorio, sin estraviar la opinion con perspectives lisongeras y engañosas, se ha limitado a mestrar el camino por donde La pu es posible salvar del peligro. blicidad en las operaciones, la economia en los gastos, la creacion de fondos exen los gastos, la creación de fondos traordinários, consagrados enteramens a mejorar el inceño circulante, y a cumplir con las obligaciones de la deuda estrangera. He aqui, Señores Repressi

tantes lo que se ha hecho ys. Todo impuesto es un mal, pero ninguno dius innesto que el de un papel moneda desacreditado. El buen sentido de los ciudadanos lo conoce bien, y por esto ha recubido con satisfaccion el establecimiento de la cija de amortizacien de billetes de banco. Esta obtendirá mejoras sin duda, pero es preciso que el tiempo y la epinion indiquen la sazon conveniente a realizarlas.

No le treta pues abora al pobiagno.

conveniente a ranizarias.

No le resta pues abora al gobieano, sino cumplir con el mas grato de sus deberes, poniendo en vuestras manos la autoridad peligrosa que le fué conhada autoridad perigosa que le ne contacta per dias aciagos y turbulentos. Estos han pasado ya. Nada agita hoy los ânimos de la gran mayoria de los buenos ciudadanos, sino el recelo de ver alterado el estado presente de paz y seguridad que disfrutan. Fortificad, Señores

ridad que disfrutan Fortificad, Señores Representantes, la confianza de todos, y la patria se habrà salvado. Buenos Ayres, se emb 1 4-1829 JUAN JUSE VIAMONT. T. most Guido. Manuel de Escalada. Minuel J. Garcia.

Antes de alzarse la sesion, se nom' bró una comision compuesta de los Srs. Dr D. Pedro Pablo Videl, D. Celestino Vidal, D. Manuel Obligado. D. Tomas Anchorena, y D. Victorio Garcia de Zuñiga, para que con presencia del mensage del Gobierno, propusiese las medidas que creyese convenientes.

Proclama del Gobierno.

Hoy concluyen las funciones del Hoy concluyen las funciones del gobierno provisional, creado por la convención pocifica de 24 de Agosto, porque hoy principian las de vuestros legitimos representantes. Abierto y el temple de las leyes, queda cerrado un periódo de la revolución funesto, pero fecundo en debilidades y heroismo. Una provincia despedazada por la guerra intil comenzada con sus fronteses. ous provincia despruzzata por la guer-ra civil y amenazzda por sus fronterus; un erario ezausto y adeudado; un ejér-cito desheche; y un pueblo dividido por opiniones, por intereses y por los ren-cores que engendra la guerra doméstica: ved ahi el cocargo que se confió tres meses ha, á vuestro actual gobierno. Transaciones pacíficas sirvieron de base a la administracion actual, para preparar la nueva era reclamada por él v público. Era necesario vividicar crédito: sofocur la discordia; organigar la fuerza; renovar relaciones casi es-tinguidas con les pueblos da la República, procurar las de las naciones amigas, y restituiros vuestras instituciones. Ved ahi nuestro deber y la responsabilidad de nuestpos juramentos. Vosotros deci direis, ciudadanos, si han sido cumplidos por vuestro gobierno, cuando palpais es fruto de su conducta pública. El no pretende, es verdad, apropiarse el exito feliz de su mision, como la obra esclusiva de sos desvelos. Siemure son debiles los trabajos de un gobierno aislado s su propio consejo. Los encargados de la administración lo conocian, y tomaron sobre si la empresa de reorganizar la Provincia, contando mas con vuestro sentimiento magnánimo, que con supropias fuerzas. Si sus compromisos se han llenado, sois pues vosotros, ciuda-danos, á quienes en gran parte se dene la prodijiosa transformación en que hoy se encuentra nuestra patria. Denoda-dos en la defensa de vuestros derech s, fuertes en la adversidad, y generosos en la paz, habeis sabido embotar las armas de una autoridad, sin otros limites que la conciencia de los que la ejercian, y ahorradola la pena de hacerla sentir con mas fuerza que la necesaria para con-servar el 6rden social. Libres ya de Oprobrio de que os cubria la guerra Civil, lodeis alzar la frente en el cami-Civil, lodeis alzar la freute en el camino de las leyes, á que habeis entrado por los principios honorables de la pridencia y de la moderación. El sacrificio de los mutios agrávios no es muy costoso p. r.a los ciudadanos cuando llegan a persumitres que las turbaciones civiles son por lo comun la mas severa pena de los que las promueven. Ellas por cierto envuelven el germen de succeso que aborten fuera de prevision y que subtamente desconciertan todo plan Que no se eleva sobre las imutables

que no se eleva sobre las inmutables bases de la justicia. Amaestrados por fin por las lecciones Pricticas, h-beis presentado al mundo el singular ejemplo de un puebio, que despues de una larga contienda, umpondialencio é todas sus pasiones, el mismi dia que se sanciona el restableci miento de sus leyes. Gloriaos, pormiento de sus leyes. Gloriaos, pormiento de sus leyes.

teños, de esta transicion maravillosa mientras vuestro gobierno desciende con el consuelo inmenso de haberos cimplido su promesa; de haber respetado todas las garantias, y de haber logrado la dicha de que no se vierta por un golpe de autoridad una goja de sangre, en el periódo mas citicade la provincia. Si separais los errores del gobierno de los betos del conston; sereis indulgentes con su memoria. Su intensto ha sido egercer la autoridad sin abusar de ella: y sus votos al anunciaros su receso son, que no olvideis jamas que teños, de esta transicion maravillosa sar de cha: y sus votos al anunciaros actual recession, que no olvideis jamas que para llegar à la cima de la felicidad, es precivo tomar e leamino que aconseja la razon y que recomienda la esperiencia ; sentimientos de compatriotas vuestros no pueden ser equivocos, porque parti-ciparan siempre de vuestras glorias, ó de vuestra abyeccion; de vuestra pros. peridad, 6 de vuestro infortunio. Buenos Ayres Diciembre i de 1829, JUAN JOSE VIAMONT.

Tomas Guido.
Manuel de Escalada. Manuel J. García.

De conformidad al compromiso que contragimos en uno de los números anteriores, presentamos á nuestros lectores la siguiente

RAZON de los muertos desde el dia 1.º de Enero de 18.9, hasta el dia 30 de Novem bre del mismo año.

Enero	308	Julio	574
Febrero	285	Ag sto	484
Marzo	285	Se, tiembre	369
Abril	333	Octubre	334
Maro	443	Noviembre	259
Junio 517			
			4191

¡ Cuatro mil ciento noventa y una personas muertas desde primero de Enero hasta 30 de Noviembre de 1829 !!!

RAZON de los individuos que han muerto el

Razon de los individuos que han muerto el día de ayr.

Parroquia de la Concepcion
D. Micae a Menor z, de edad de 2 años;
D. José Bo gueñ, c. 40 años.
D. José Bo gueñ, c. 40 años;
D. Juan Marin. de 80 años;
D. José
Eusa Bernal, de 30 años;
D. Juan Buutsta
Gomensoro, de 42 años;
Pedro José y Deidama Pereira, parbulas.
Id de Monserrat.
J sé Lecica, de 12 años, aberto
Id San Nicolas
D Benigno Correa, de 42 años;
Da Pê
toba Bena des, de 40 años.
Hespital General de Hombres.
D G. G. a de 1 años z.

MAKILLINA.

Salidas.

Goleta paquete oriental Rosa, para Montevideo.

Id. id. id. Aguila Primera, para id. Goleta nacional Armonia, para Pata-

Goleta sarda Fortuna, para Harve

MANIFIESTOS.

Goleta brasilera Junia, de Santos. & D. Juan Monteiro.

832 bolzas azucar 1 caja sera

3 rollos tabaco.

Bergantin ingles Cicely, del Janeiro.

a D. Juan de Souza Monteiro.

10 pipas cana 200 bolzas fariña 6 D. Rumon Ansô.

13 cajas azucar

199 bolzas arroz
6 D. Eduardo Lumb.

pipas caña á Robilliard Hudson y Ca.

1400 anegas sal 8 pipas rom

& D, José Maria de las Carreras.

280 sacos fariña 10 рірав сапа.

Han cerrado Registro.

Balandra nacional San José y Animas, para Montevideo, por Andres Dominguez, con 150 fanegas sal.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

Funcion Estrator Inaria para el Migreoles 2 del entrante. La Compañía Lírica Vacani tiene el ho-La Compania Litrica. Vacani tiene ei no-nor de oficerer al publico, una gran M'isce-nea de piezas de canto, en la que dibutará. S.o. Da. M. gruta C. ravagia.

Se vende.

NA pequeña cantidad de arrobas de se-bó en sacos. El que quiera comprer-ta vesas con el interesado, calle de la Re-conqui-ta Nc. 169, dio 2 1p

AVISO

AVIDU

AVIDU

AVIDU

AVIDU

AVIDU

de una bermosa cuja para matrimento
La madera es de superior caoba, su hechou

noderna, con una lucida bolgedura, y cor
respondiente colcha. Qnieh se interese por
ella, puede ccurrir de diez a doce de la ma
nana a le casa cit.da

nana a le casa cit.da dic 2 3p

AVISO,

A solicitud de la sefiora Da. Manuela
Enriquez Peña, hermona y "a:bacca
del finado cira de la Colonia Dr. O. José
María En viuez Peña, se sacará a remate
en los dias 2, 3 y 4 de Diciembre en los por
tales de cabildo, la barraca de la propiedad
de diche finado, sita en la calle de las Piedras No. 10. de stat ciud d. Los que se interesen ror ella, une len ver sus taraciones
en la escribanta de D. Luis Cast. Baga.

dic 2 3p

Se vende.

Una casa con cuatro piezas, co-isona con cuatro piezas, co-isona y lugar, sita calle de Maypú c. 178. E que se interese, ocurrirá a la c. lle de Cuy- frente al No 342. dic 2 4n-

Se vende.

U NA negra tucum ina de un se vició com pleto, de lavar, plant hir, cocinar, de biena soud, su edad de treinta y d s suo, en la cantidad de 220 pesos plata, ó el equivalente en moneda cor iente, en la calle del Perú No. 14 se puede tratar coo su amo:

Se necesita

UN mozo que pueda oar garantías las mas inequívocas de su buena comportacion, y capacidad para el despacho de una pulíperia y tienda, sita en las cercanias de esta ciunad. El que se interess en acomodarse se dirigirá por medio de una esquela a G H en esta imprenta.

Venta interesante

De una famosa casa situada eu la trate calle del Cerrit No. 81, edificada en terreno de diez y sete varas de frente y seteuta y cinco de fondo, tiene siete prezas setenta y cinco de fondo, tiene siete prezas muy cómodas, sin la cocima, pozo de vaide, dos patios y una buerta con plantas de esti-macion. Se bocen proposiciones ventajo-asa al comprador. El que guste ocurra a la dueña que vive en dicha casa. dic 2 3p

Aviso.

E N la calle de la Universidad No. 216, se vende agrio de naganja recien ilegado de las ives die 2 3p

Se vende,

N crisdo de 24 años de edad ; sabe ser vir a la mano y tiene principios de co-na. El que lo quiera comprar, ocurra a calle de la Universidad casa No. 137 pa-do el correo. cina.

Interesante.

Interesante.

E alquifa una barraca, ó posecion, dis puesta como para establecer asientos de atabanas, acopios de frutos del pais ó cualesquiera otro destuno que sa le quiera dar. Tiene corrales, piletas, pozo de valde ý to das las oficinas necesarias para e-ta clase de negocio. Se halla situado tres cuarto de le, gas de esta cuadad, eo la calle real que va para San José de Flores, contegua ala quin tra conocida por la de D. Carlos Valanti, fiente do la panadería de D. Monuel Arro yo. Los personas que quieran recla, podran verse y trair de su alquier con su dueão que vive en la misma quinta dic 23p.

Se vende,

NA criada embar-zada, en cantidad de 600 pesos moneda, calle de la Pl.ta No :45 dic 2 1p

Se alquita,

Un cuarto bueno para negocio dic 2 3p

Casa en venta.

Se vende la casa No. 78 calle del seria de San Duan dos cuadras para el campo y media para la plasa de Monserrat, compuesta de treinta y tros varas de frentey diez y siete y media de fondo, con seis piezas habiti-bles, dos lugares comunes y pozo. El que se in terese en ella, puede ocurrir a la tienda in berefa No. 39 calle de Potosí, donde darán razon de su dueño. razon de su dueño dio 2 6v

Aviso interesante.

Ea la calle de las Artes, se alquifa un hueco con tres corredores, uno de 34 y media varas de largo, y 6 y media de ancho; et otro de veinte y seris va ras de largo, y el filtimo de veinte y ciaco varas de largo y 8 de ancho, con un cuarto y porto a la calle. En el miamo hueco se venden tirantes de urundey y vigas, los que tengan que delificar se pueden aprivechar de esta venta, que se venderán a precisa có, modos. El que ao interese, acurra a la mismá calle de las Artes No 178 dic2 4n Contribution directa.

Contribucion directa. A oficina se ha trasladado al convento de que sué de mercedarios. d 2 15p

Aviso.

TENTA de una finca en la calle de Can.

gallo No. 446 y 448, de cuyos porme.

dispensablemente
nores y resia darán rezon en el número 141, de les del Pera.

de la del Pera.

Un oficial de encuadernacion. NCONTRARA acomodo en la libre. Universidad

A los militares.

B AND AS de seda carmesí a precios muy equitativos, se han escado a venta en a calle de la Paz No. 20 dío 2 3p

Venta de un hermoso sitio.

Venta de un hemoso sitio.

E vende un hemoso sitio que se hala en el bario de la Concepcion, y que hace equina con las calles del Perú y que hace equina con las calles del Perú y Estados Unidos, tiene 28 y 3 cuartas varas de fiente al Este, y 74 de fondo todo cercado de parod de ladrillo. Los que se interesen por él, ccurran para tratar al simacen de Sitwart y Agele, en la calle da Begraño frente al súmero 35.

En el mismo alemacen se despacha la zumaca DOLORES, que si primer viento da, ra la veia para Sorano y Mercedes.

Tambien se venden tablas de pino de la mejor calidad, a dos y medie reales el pié, y carb n da tala superior al precio mas mode, iado.

ROBO.

ROBO.

ROBO.

A noche del 30 próximo pasado, de las 8 y media a les 9, se han robado de cade D. Mariano Vico, calle de Cerrientes No. 193, las piezas de ropa siguientes una capa de peño color pasa con vueltas de terrio, elo del mamo color y broche amarillo en el cuello, una chaqueta de paño verde fi, no bordada y guarnecidas de treusillas, mu etillas y cordon de seda negra, don antalones de paño, uno szul y otro color mescilla, dos obalecos negros, uno de terciopelo liso, y otro de macedonia floreado, un sombrero negro de peño a prueba de agua fabricado en el (1) La persona que descu, bra el vobo, ó lo restituya a su dueño, sera gratificado con generosidad.

(1) El sombrero tiene en la copa del lado de adentro, las armas de la patria.

dia 2 3p

Se vende,

A llave de un cu-sto con armazon y mostrador en una de las mejores calles para cualquie: negocio, buena situacion, en calle de a Reconquista No 327: en el visve su dueño con quien podrán tratar. Ip

Aviso interesante.

N la calle de Suypacha No. 5, se vende a precio moderado, ladrillos de pared, y pixo, por las cantidades que se quiera tomar.

Arcometros ó prueba licores.

AY e venta en el remate de Tomas
Gowland y Ca., calle de la Recondict No 22

Remate.

Averias.

Por Tomas Gowland & Ca.

Calle de la Reconquista No. 22.

Mañana Miercoles 2 del corriente se rem-taran los siguientes artículos y otros que no se detallan.

Bramantes, lienzos zarazas, pañueleria, listados, paños, casimires y arpille-ras, lacillas, muselinas bordadas y lisas, platillas, vestidos y cotines, gazas, cres guelas, maliones, cinteria, pieles y lonas, ruanes, medias de patente, prune-las, &c. &c. &c. y porcion de efectes averiados.

Para almacen. *

Como 50 jamones superiores 10 cajones almivar de limon, fariña, té imperial é hizon, clavos de comer, tapones de limeta, rosolios superfinos de Italia, aceite de comer.

Y algunos artículos averiados, como bramantes, panuelos, gazas, &c. A las 11.

Por Francisco Lavalle v Ca.,

a OF F PARCISCO LAVAILE Y Ca, En casa de D Carlos Hervay, calle de la Universidad No. 169, El Miércoles 2, Jueres 3 y Viernes 4 de D cieml. e a las once en punto de in mañana, as rein tare por cuenta de quien pertenezca, sin reserva alguns, porcion de efeca los cuyo pormenor és el siguiente. a continuación se expressa Cristalecía sur tida en bocois Loza de en canactera.

Merceria id en canastos
Merceria id
Ferreteria id
Escopetas, municianos y polyorines unuy

finos S.l.as de hombre y mugar inglesas y bor-

dadas Pantalones, chaquetas y camiselas

Partiziones, chaquetas y camisetas Lucoreras da platina Estufas y liornos Pesas ycrucuos de balanzas Servicios de mesa de porcelant Sobre such-las y chicolaes uso del pa₁₈ Penes y peinetas de bayete y marfi; Expejos de varias clases Ahujas y alesñas

Por Giadaz y Ca.,

Calle de la Réconquista No. 7. El Jueves 3 de Diciembre, se venders in dispensablemente al precio que por elles ofrezcan un surtido de efectos nobles que ... Aviso.

Andrea estara

El que quiera vender uns case en puen estado y buena situación, y que su precio uo pare de 30,00%, control el PRANCISCO ENVALLE y Ca, estile de Polesta, vio. 36. " 150

Asichito de esterilla.

Se pouro a sitial corres usados, en la calie de la Pares (Poi 31. oct 26 ffo

AV\$50.

AV\$50. nas, s un precio moderado.

Aviso.

AVISO,

A persons que quera alguilar la panaderia sita en la equina que hace cruz
con la Tiedad, con siete ataliona superiore;
nulas y todos los tittes de panaderia, graneros auentro y conclo se necesita para este
negotio y el mejor para le para lacorios, syc.
e véra con el cincurçado en la panaderia de
Cavonao, No 161, Chacabago. n 23 10p

EDUCIO.

EDICTO.

O habiëndose reunido ni un acreedor de D. Juan Dainhae Camelino para la juhta à que fueron citados. De mandato del Tributial Consular se vuelven à citar rot siguida vez à dichos acreedores para que el dia 9 del entrante mas de Diciembre, a las D en putult de la mañara, cobcurra à as usala de justicia à celebrar diche junta que es al ablo dipeto de nombrar sindiros. Bue nos atres. Toviembre 24 de 1899 — Merio.

EDICTO.

ESPULIO.

The highlightee receited en unificiente unimitie tos acresiotes de D. Rafael Lucena, de D. Eladin y D. Fernando Tanondi, para la jutida à que fueron citados. De mandato del Tribunal Consular, se cita por segondo vez di dichis vicrescortes, para que el dia 4 del entrante mes de Diciembre, a la se de munto de la mañana, cocarron 4 que el dia 4 del entratte tres de Diosemore, a las 9 en punto de la mañana, concurran á su sala de justicia á celebrar dicha junta, que es a solo el óbjeto de númbrar núevos síndicos. Buenos Añes, Nov. 24 de 1939.

MERLO

Fariña.

AY de venta de superior calidad por bolsas, a precio equitativo, en la ca-lle de la Votteria No. 130. n 26 16p

Se venden,

R N la casa de Air PALMER, No. 13,
Plaza del 25 de Mayo, sillas superiores de Norte América tíc

Aviso.

La casa No. 65, calle de la Victoria à dos cuadras de la pleza, se alquia. Tiene comodidad para familia, fouda o toro establecimiento que se quiera; en la calle de la Florida, No. 9, darán razon. tís

Se vende,

Interesante á quien corresponda

Balásea aber la existencia de D JOSE

GOMEZ (á sus herede...) sin poder
acgurarión e vecino del Gualegna, habá
como 40 años, hizo argocio de mulas en Sta.
Fé con lu recino de Salta, el que habiendo
l'affecido are abacesa esta prontos entre
gar tua contidad de penos, à quien hega
constar sur su alboceso heredero, pasérinten.
do que si en el término de seis meces no
apprece ecclamante siguno, con arreglo á los do que si en el término de seis meses no de que si en el término de seis meses no dispuesto por el deudor testamentario, se invertirá esta cuntidad en beneñolo piadoso. El que restulta interdando ocurra di a catilé de la Esmeralda, No. 288. n 30 6p

El almacen de Yerba

El armacen de Yerba
UE se ballaba en la cailé de la Victoria
No. 85, se ha muddéba à là de la Florida, No. 9. Gév. 24 s

Se vende,
UN sitiogra la celle de Chile, frente al
No. 753, con custro piezas hibitables,
là que de différéde de là, finéde doutrir à la
calle de Mégroo No. 267.

Aviso,

AV350,

IN la valle de Chacabuco No. 19, case
Lu de C. Marpétit, hay de venta los artículos signientes.

Merinos de colores en piezas

Velos y pañuelos de ponto Coñas y pelegrinas de ú tima haoda

Encages Abanicos surtidos Frutas de ce

Patrelos de paliacat

Carteras Lapatos para fibribre y otros articulos

Interesante.

Interesante.

Se nocesita una persona inteligente y que tenga guien gratulto su conducta para darte una purna ciartetina inglesa a medias advittéable que et que se haga cargo de ella ha de difficiaria personalmente. Tambien ae venden dos cabilités, úno propio para el pueblo y el otro enseñado à tirar carretila inglesa, y que tambieme puede ponere er alguna volonda. Quien senial el Chacapuede verter cola un titude do, calle de Chacapuede verter cola un titude de la malista y a la terde de las das a les eiuco.

Én l 3p de 13p thic 1 3p

1003 de Gratificacion.

Se han robado in esballo obero curo de asta marcia, enfrenhato, y con silia inglesa interva y de siplero construcción, con los estribos y las barras de las estriberas de su durão D. TOMAS REEVE.

No. 123, Colle de Cangallo, recibira incredicion arribo espresada. Aviso al Público.

AVISO al l'Additco.

L'derecho de sorrises de abusto público de esta ciudid, para el año de 1830, que empezara à correr desde el 19 del protimo Diciembre, hasta igual dia del año en trante, se saca à reunte en la Colectur. General. Los que quieran hacer propuesta las dirigitad rimadas y corradas a dichia oficina, hasta las doce del dia 15 del citado mentrata. cina, hasa las doce de dia 15 del citado meentristre, en que se abrirén y rublicarán
presencia de los que concursa na noto; en
la intelijencia que será de cuenta del Rematador las refacciones de lo materia de lo
mismos correles, y que doberá entregar men
sualmente en Tesorefía la doudécitan parte
del importe del Remate, para cuyo cumplimiento girará las correspondientes letrasuficientemente girantidas, bajo cuya seguguridad debe dirijnes toda propuesta. La
superioridad para la resolución que correponda. Buenos Aires. Nociembre 2 de 1829.

SARMII NTO.

To Let.

IX superior lodging rooms, papered and furnished in superiour style, in Palmer's Hotel, in the Plaza del 25 de Mayo No. 13. There are for sale at the same place 10 doz fine.chairs.

Biblias.

DIPHRAS.

No '92, Calle de Cangallo, ac h.1 s.

No '92, Calle de Cangallo, ac h.1 s.

de venta uron ejemmeres de ha Biblia de
Reverendéssimo Padre FELIPE SCIO, de
San Miguel, que contienen la valgeta intoentera. Hay tembien por separado el Trestamento Nuevo, por el mismo sutor.

Robo.

SE han robado en la madrugada del 27 un tacho de cobre de buen uso y sin falla alguna; quien dierea gun noticia de 61 ser gratuficado, acurriendo á la casa No. 305, caffe de Corrientes. nov 30 30

Aviso.

AVISO.

AVISO.

N la calle de Berg ano, frente al No 35, hay de venta bolsas recien hechas de un géoero durable y propias para cal, tiigo.

sai u toro cualesquier efecto. Los que no cesitaren de ellas pueden ocurriren la seguridad de que su precio será equitat vo En la misma casa se vende non prituda de exclente carbon de tala nov 0 3 n

A los pulperos y revendedores. No purpettos y revertuedifferences of a vec-DNA partida de quessos, haevos de avec-tuz, velas, mantequilla, grasa, marz, leña y postes de fiand-bay; todo recien lir-gado, se veuden en casa de D. Jayme Casa nevas, en el bajo de la Aduana, donde -e construyeron las cañoneras. n 30 3p

Se vende,

UN armazon de cedro, grande, en la calle de la Recooquist., No. 3, existe; en la misma calle No. 258, trataran con su dueño. nov 30 30

Se desea cambiar,

Una casita de regular combididad,
por otra que tenga de 5 a 6 6 mas
por otra que tenga de 5 a 6 6 mas
perzas, no siendo muy d'abante de la plaza de
la Victoria, dando la demasia en papel mo
neda; el que se interese en dicho cambinocurra a la calle de Méjico, No. 85, donde
abra quien es el interesado.

n 28 6p

Aviso à los padres de familia. AVISO à 108 padres de familia.

En la case de Cangarlio No. 122, se hus de venta zapatos de taflete del país de esperior calidad, botinotico de cuero para niños y niñas y en la misma casa se fabrican zapatos de todas las demas clastes, todo lo mejor cosido y bien hechos.

Tambien se vende un birlochito para niños de muy buena construccion y gusto, en un precio equitativo segun el valor del paper frente à la casa lismada de piedra. D 1 3p

Aviso à los comerciantes de la

Campaña.

N la calle de la Piedad No. 227, se fa

L'it is con-L'à b-iodes, Flecos de lana de todos colores para sa-bémilles de bayetas Id. de seda para sabanillas de paño Id de id. para sobre cinobas Id de algodon para gergas borlas para

Id- de algodon para gergas borlas para dichas
El comerciante que gu te comprar ó mandar hacer dichas asbanillas ó gergas, ocurra a dicha casa. Tambien se vende en la misma un loro nuevo, habla regolarmente, mauns yunta de bueyeay es a escogar de esis, en el precio de 150 pesos; ectos se ballarán el Misrcoles 3 y Jueves 4 de este en la plaza de Lores corrsion del señor de Villarino. El que guste comprarlos, acurra a la casa dico 1 2 p

Se desea

OE Genea

Algiliar una casa buena que no

Algiliar una casa buena que no

Bigliar date invebto de la Plaza Grande.

Gourrese al No. 42 Calle del 26 de Mayo

Not 24 tfc

Peinetas.

E calan y componen en la dalle de la Florida No. 87. cot 26 ffc

EDICTO.

E Tignidato del Tiddinal Consular, se
cidan y limina si todos dos ucreedores
de Bona y Catman, para que el dis Acid
entratric lusa de Diciembre, a las de an punio entrarte mes de Protembre, a les en runci de la mañano, goncurran a au sela de justicia para le junta que debed celebrar à solicitud de los sindicios de debed celebrar à solicitud Aires, Nive more 24 de 1829.—MERLO Wants a Situation.

Wants a Situation.

A S CLERK, in a mercantic establish
A ment, or to take charge of a Barrace,
a young than perfectly conversant with accourse, wifes a good hand and onderstands.
S: smith. Most respectable references across
tharacter, &c. can be given. A fine ad
accessed J. M. and set at this office will be citended to. Nov 24 tfo

Venta

Tuna Cabra con neche, y una silla de Mayrú, nov 30 3p Un morro.

Un mòrzo,

Un mòrzo,

Un mòrzo,

Un mòrzo de su con
ducta, desen ucomodrisc en aiguno de estys
negocios, è enosignase tell cuidado de únbarraca. y tambien toma aigun negociole, es
clase de habittacion para un puebitto de los
de la cam;añ; los SS, que quieran acomòdarle podrañ dejar vu hombre, y señas dende
viven, en esta Imprenta.

nov 30 30

En venta,

En venta,

UNA Quinta en el centro de la calle la ga
de Barracas, con 70 vara- de fiente y
33 de fondo; toda cerpada de baranda he
ha de dueles, con un párton nuevo al frente
le a calle, construida como para-barraca,
en rancho nuevo con sala y apocento, otro
ancho como para un capataz, eu coena y
en hirno, dos poz-a de vaide uno de ellocomo algibe; y cultivada de lo mejor con
toda ciase de arboles, y es como sigue,—
40 naranjos, 60 pies de parras, 15 gundos,
10 membrillos, 6 hugueras, 9 arboles del para-10. 496 arboles de duraznos y peces, 183
álamos; todas las calles de la Quinta cubier
tas de rosas, y un cuadro de atfafar. Bique
z-stase comorarla occura « la calle de la
Calledrai. No. 62. n v 30 8.

Interesante

Interesante.

E vende la llave de uo cuarto con arma-zon, propio para tienda ó cualquier otro regocio; en la calle de la P.ata, No. 216. nov 30 3o

Palmas negras superiores.
11. Vensen en la casie des Certito, frente al No 166, y en la catie del Parque.
No 232, desde tas 3 de la mañana hasta del loce del dia. En la pulperia namediata al lunco del dia razon nov 20 39

Interesante para quien lo necesite.

Et el ece un joven ae concritas aptitudes, como para el desem; são de capataz ó mayordomo de cualquio: establecimento, de la clase que fuere, bien sea aquí ó en la B n. d. Ortenial. Dar cuantas informaciones se le pidan á cerca de su conducta y artitu tes, é iguatmente se lisongea de poder desempe, fiar las atenciones que se le encarguen al gusto del Sr que se digne ocupario El que lo necesite puvde dejar una esquela, en la primer tienda dej arco de la Reciva, No. 10, con las iniciales J II. G. nov 20 3p.

TIENDA cómoda, en huer pagadie.

TIENDA cômoda, en buen paraje. SE alquita en recio equitativo, i gando los meses adeientados. Dagan razon, No 80, calle de May ú. nov 30 4p

Aviso.

OR orden del Tribunal de Comercio A Solicitud de los síndicos, se convoca a los acreedores de D Isocencio Gonzai z Espe-he para junta que se hará el once de Dicembre inmediato, a solo el objeto de reso ver sobre la carta de pago que solicita se le acuerde, bajo spercolimiento que de no concurrii, se hará el acperdo correspondien el con el número que se reuna y validá como si fuese completa la reunium Buenos Aires, Noviembre 30 de 1829.

Cerveza, pinturas, aceite, &a.
200 docenas de cerveza ingresa, de superior calidad,
Una cautidad de pinturas, en aceite
y secas, de diferentes colores
Una pequeña partida de aceite en
jarros
Igualmente 300 6 400 v ras piedra para
vereda, de tamañ grande. Octirrase a la
calle de la Catedral No 78. die 1

Aviso. N la calle de la Piedad No. 134, hay de veota por mayor.
Poncho de apara
Estrivos de plata
Zuelas y yerva superior. dic 1 3p

Se vende,

De venue,

N piano hermoso, de patente y de exelentes veces, en un precio acomodado.

Ei que guste verlo ocurra a la calle de Cu
yo No 28. dic 1 2p

Aviso;

E alquila un establecimiento de campo, ά propósito para poner pulperia. En la calle de Potosí, No. 72, darán razon. die 1 3p

Se vende,

A pulperia que hace esquina con la calle de Méjico y el Bajo. Es de poco principal y se dará a previo acomodado,
Ocúrrase á la misma, tíc

Harinas frescas.

de la Florida No 114, n 21 ffc

Units piezas muy hermosas, y a precios como dos, como para hombres solos y para suas familia, en la calle de Tucuman No. 26 \$\frac{1}{2}\$ ffc

House and Quinta.

House and Quinta.

For sale and exceetent House and Quinta which from its preximity to the only and desightful situation offers an agreeable residence to say decent family. The heuse contains 10 good rooms, two kitchens, five servants' rooms, coach-house and stabling 6-f four horses, a well with exceitent water, and oth r conveniences. The grounds state bed to it, consist of about tea quartos, four of which are asfalta stifficient to dourish at least a dozen horses. The grandens and orchard comprising shout three and an half quartos, is in the highest state of cut tivation and stocked with the choicest froit of every kind. The house might be bought toggther with the Furnture, Carriage-Liig, Carriage Horses, good miche G. M., Poulty S., as the family residing in the aven idea of leaving the converty, so that the purchaser would have nothing to do but to move in and enjoy ail the convenience of a respectable estab shment. Apply to No. 36, calle de Potori.

No. 36, calle de Potori.

Aviso á los Celadores.

Aviso à los Celadores.

Aviso à los Celadores.

Aviso à mase h ce que and huido un impato immad. Le enzo leguizamon: se sabe que dicho criado se h puesto por nombre José) Acosta: us señ-les son las seguirntes — Acono correntino, e tado soltero, estatura como de dos varas, cuespo delgado, pelo meta, da dos a tres decos de ajur y no muy negra, carà-redonda, color folo, ba-ba lampiña, frente reguiar, cojas apartada, que pardos de reguiar tamaño, nariz conta no miy il da, boca regular, dientes comptetos y nuy percudidos, as se le registra se le ha vará un tojillo en la muñeca y otro en el hambra igruerdo. La «esuna que lo sene el hambra igruerdo. La «esuna que lo sene el hambra capuerdo de Suppacha sitleteria Mo 65, de San Miguel I y media canadra al Norte — Se sabe que dicho criado esta en la canda i o vas a rededores — nov 28 5p.

Esencia de Tyre.

Esencia de Tyre. Esencia de Tyre.

la legitima tinto im, enza para teñir el
pelo por Rowland é Hijos, Hatton Gar.
don. Holborn, Londres. se hal a en venta
(con as direcciones en ingies y castellano
para usari) en la tienda de madame Rosetti,
en ono de los cuartos de la fonda de Faunch
No. 34 catle de la Catedral. nov 28 tfc

Aviso de la Policía.

Aviso de la Policía.

A ABIE. DOSE provisto por la superiodia ridad a la escasez que hace algunos
dias se notó de la moneda de cobre y hacien.
dose escandatosa la ficilidad con que cada
casa de trato se ha formado un pequeña hanco emitiendo a la circuliacion vales de todas
cases sin ninguna autorizacion ni garantias;
se previene al público que desde la fecha se
considerarán de ningun valor los expresador
va es, debiendo recogerlos inmediatamente
el que los hubiese emitido. Buenos Aires,
Novembre 50 de 1829.

Aviso.

AVISO.

E necesita un hombre mozo para ocupara cui destino de mayordomo de una estancia, siendo himbre de trabajo, casado si es posible, y dando una buena garantia por su conducta, se le hará un buen contrato : ocurra á la calle de la Piedad, a imacen No. 253

Riievos

a·macen No. 253

Bueyes

E venden 20 yunts rocines gordos
sın adıcıon
448, dər n rəzon dici 30

Aviso,

E vende una Tienda con la factura 6 sin la foctura: En la calle de la Paz, No-dic 1 3p

Aviso.

AVISO.

N el Martillo de GIADAZ, y Ca., se encontrará de venta un un forme completo como para tíniales de la milicia, com cuesto de lo mejor, y se dará por precio moderado, el tedo ó arte de é dic 1 2 p

Se vende,

A llave del simacen No. 70, calle de la nuevo, en las custro esquinas de las calle et angalo y 25 de Mayo. dic 1 3p Wanted,

A N apprentice at the Confectionary by siness. For particulars apply at No. 59 Calle de Potosi, in the interior D 1 39

Interesante á los que viajan

dad E. que guste hacerse de este mueble véase con el durilo en el almacon calle de la Piedad, No. 153.

LA GACETA MERCANTIL Se publica distramente por Estevan Hal-LET y CA. Calle de (angallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el

---PRECIO-